



COMISIÓN ASESORA PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

ACTA REUNIÓN ORDINARIA Nº 27

El día 16 de Septiembre de 2009, se realizó la Reunión número 27 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica, en la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

- **Participantes de la reunión:**

Ing. Agr. Mercedes Nimo (Directora Nacional de Agroindustria-SAGPyA), Sr. Gonzalo Roca (MAPO), Ing. Agr. Juan Carlos Ramírez (SENASA), Dr. Roberto Rapela (CACER), Lic. Ana Gutman (CFI), Sr. Guillermo Nápoli (CAPOC), Ing. Agr. Pedro Landa (MAPO), Ing. Agr. Cristina Mattalía (Dirección de Agricultura-Salta), Ing. Agr. Nélide Granval (INTA), Téc. Prod. Agrop. Graciela Lacaze (IICA), Sra. Viviana Camerano (DNA-SAGPyA), Ing. Agr. Natalia Curcio (DNA-SAGPyA), Ing. Agr. Facundo Soria (DNA-SAGPyA), Ing. Alim. Adrián García Rosolen (DNA-SAGPyA), Ing. Agr. Ivana Colamarino (DNA-SAGPyA), Ing. Agr. Juan Manuel Alderete (DNA-SAGPyA).

1. Seminario: “Experiencias de agricultura peri urbana sustentable en Latinoamérica. Casos de Cuba y Argentina”. 1 de octubre de 2009. (CFI-Salta).

La representante de CFI comentó que el seminario mencionado se realizará en modalidad de videoconferencia en los Centros de Acceso CFI de las provincias de Salta, Santa Fe, Mendoza y Buenos Aires.

Resolución de la Comisión:

Desde el CFI se enviará por mail el programa del evento y la solicitud para realizar las inscripciones.

2. Visita del Vice Ministro de Comercio de China. 26 de octubre. (SAGPyA-DNA).

Desde la DNA se informó acerca de esta visita, dando lugar a los asistentes a realizar comentarios al respecto. De esta manera el SENASA definió a China como un mercado emergente de productos orgánicos para la Argentina, siendo un potencial destinatario de nuestros productos



textiles (lana top) e industrializador de nuestra materia prima. Desde SENASA también se manifestó que se tiene mucha dificultad para lograr el reconocimiento internacional de la norma orgánica de textiles siendo fundamental que se reconozca como orgánico también al proceso de producción primaria y no solo al de industrialización. Los industriales no lo aceptan fundamentando que la materia prima orgánica es más costosa y que no existe amplia oferta de la misma. Por lo expuesto se está buscando apoyo de Foros Internacionales como la FAO.

Por otra parte, se mencionó la necesidad de conocer las Normas y Sistema de Control de Taiwán para evaluar una posible propuesta de reconocimiento de la misma.

Resolución de la Comisión:

Desde la DNA se propuso tomar contacto con el representante de FAO en la Argentina en referencia al reconocimiento internacional de la norma de textiles. Por otra parte desde SENASA se manifestó la importancia de establecer contacto con el Viceministro de manera de tratar este tema. El MAPO manifestó que aprovechando la visita del Viceministro de Comercio sería importante conocer cómo China desarrolla su mercado interno.

3. Problemas institucionales de falta de presupuesto que están impactando seriamente el seguimiento y eficacia de nuestros controles. (SENASA).

Desde SENASA se informó acerca de las serias dificultades de presupuesto para gastos operativos que posee la Coordinación de Productos Ecológicos del organismo. Se discutieron propuestas de financiamiento alternativos pero sin llegar a un resultado concreto.

Resolución de la Comisión:

Desde la DNA se sugirió a SENASA consultar la propuesta presupuestaria del organismo para el 2010, a fin de analizar en detalle la composición de la misma en cuanto a los recursos contemplados para inspecciones y auditorías.

4. Seminario de capacitación a profesionales provenientes de las Autoridades Competentes de la Región Andina. 31 de agosto al 4 de septiembre. (SENASA).



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

El SENASA comentó los resultados de la experiencia reciente de este seminario vinculado a los procedimientos que lleva adelante este organismo en cuanto a su sistema de control de producción orgánica. Asistieron representantes de las autoridades competentes en producción orgánica de varios países latinoamericanos (Ecuador, Bolivia, Chile) y representantes de organismos públicos y privados vinculados al sector de nuestro país. El intercambio fue muy positivo y también se realizó una visita a campo (horticultura y fruticultura orgánica).

5. Portal de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO). (SENASA-IICA).

Desde la DNA se presentó el portal www.agriculturaorganicaamericas.net, dejando lugar a aportes de los asistentes. El SENASA explicó que Argentina es el país que tiene por objetivo comenzar con esta experiencia a modo de prueba piloto, siendo importante que se comience a subir información a la página web. CACER manifestó la posibilidad de incorporar redes sociales al portal (Twitter, Blogger). El CFI agregó que sería importante que se emitan correos de aviso / Newsletter a aquellos suscriptos informando la actualización del sitio.

Resolución de la Comisión:

Toda información que se quiera subir a la página web del portal deberá ser enviada al siguiente correo electrónico: ciaonodosur@gmail.com dirigida a la Sra. Viviana Camerano de la DNA.

6. Eventos y/o encuentros a desarrollar para concientizar a la opinión pública de los beneficios de la producción orgánica dentro del marco del PRODAO. (CAPOC).

Se comentó que desde un diario del Reino Unido se emitió una noticia preocupante respecto a los alimentos orgánicos, la cual afirmaba que la calidad nutricional de los mismos no presenta diferencia con la de los productos convencionales. Esta noticia se difundió luego en toda la opinión pública mundial. A propuesta del INTA, se concluyó entonces la necesidad de difundir el informe de Calidad y Seguridad de los Alimentos Ecológicos del FIBL, Instituto de Investigación que posee gran reconocimiento a nivel internacional.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Por otro lado, desde el MAPO se informó que se llevará el 31 de octubre próximo se llevará a cabo el “Segundo Encuentro Orgánico: Un Movimiento que Crece” en el Hotel Hyatt de Bs As donde se realizarán presentaciones y ventas de productos orgánicos, talleres, etc.

Resolución de la Comisión:

El INTA se comprometió a escribir un artículo acerca de la verdadera realidad nutricional de los productos orgánicos respecto a los convencionales, para ser incluido en la próxima edición de la Revista Alimentos Argentinos. La fecha límite de recepción fijada fue del 15 de octubre.

7. Estatus de la firma de la solicitud para que los “orgánicos en transición” tengan el mismo tratamiento arancelario de los “productos orgánicos full”. (CAPOC).

Desde la DNA se explicó que esta propuesta fue elevada a la Dirección de Impuestos del Ministerio de Economía, quienes la rechazaron argumentando que se trata de productos claramente diferentes. Finalmente se concluyó que sería importante buscar otras alternativas de que permitan otorgar beneficios diferenciales a productos orgánicos en transición. Estos productos no poseen certificación equivalente para la Unión Europea, ni poseen un mercado específico demandante, por ello se destinan al mercado interno y son además de difícil fiscalización por parte de SENASA dado que muchos entran y salen de la transición.

El INTA propuso que para compras oficiales de alimentos para el mercado interno se recurra a productos orgánicos en transición.

Desde el MAPO se advirtió acerca del estancamiento en la cantidad de productores orgánicos, y en base a ello se disparó la necesidad de identificar aquellos “cuellos de botella” que impiden su crecimiento. Para esto se plantea que es importante definir los subsectores claves que deberán priorizarse para impulsar el ingreso de productores al sistema, de manera tal de focalizar en ellos las estrategias de crecimiento del sector.

Resolución de la Comisión:



Desde la DNA se propuso una reunión extraordinaria para el día 29 de septiembre a las 14 hs en las oficinas de la SAGPyA, donde deberán identificarse los 4-5 subsectores claves de la producción orgánica que requieren atención prioritaria y establecerse la metodología de trabajo.

8. Avances del Proyecto de Desarrollo de la Agricultura Orgánica Argentina (PRODAO) (SAGPyA –DNA)

Desde la DNA se explicaron los avances de los distintos componentes del PRODAO:

- a) *Investigación y desarrollo:* Se recibieron las muestras de interés de los centros de investigación para las 12 líneas del componente, luego se elevó al PROSAP el Acta con las firmas oferentes y posteriormente el Dictamen con las firmas elegibles. Al momento se están consensuando con PROSAP los Términos de Referencia y metodología de Calificaciones para luego realizar el pliego y elevarlo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El próximo paso consistirá en la solicitud de propuestas durante un período de tiempo determinado a las firmas oferentes.

- b) *Cursos de Formación de Asesores para la Producción Orgánica.* Se informó acerca de los Cursos que se están organizando para lo que resta del año aplicados a distintas cadenas:
 - Ganadería: 20 al 22 de Octubre en Carhué (Buenos Aires), por solicitud de la Dirección de Producción del Municipio de Adolfo Alsina.
 - Fruticultura (pera y manzana): 17 al 18 de Noviembre en la ciudad de Neuquén, por solicitud del gobierno de la provincia.
 - Horticultura: 24 al 26 de Noviembre en la ciudad de Córdoba, por solicitud de la Secretaría de Agricultura de la provincia.

- c) *Seminarios de difusión de la cultura orgánica.* Se informó acerca de los Seminarios que se en los que se participará y se acompañarán por solicitudes específicas.
 - Segundo Encuentro de Apicultores Orgánicos del Norte Argentino. 25 de septiembre. Santiago del Estero. Solicitado por COOPSOL LTDA.
 - Seminario de difusión de la Cultura Orgánica en Mendoza. 11 de noviembre. Solicitado por INTA.



d) *Unidades Piloto.* Se informó acerca de la asistencia a productores orgánicos en transición de distintas cadenas que tendrá lugar entre octubre –diciembre.

- *Miel:* productores de las provincias de La Rioja y Santa Fe
- *Vid:* productores de Mendoza.
- *Ajo:* productores de Mendoza.
- *Frutas (manzana y pera):* productores de Neuquén

e) *Desarrollo Agroindustrial:* Se discutieron y definieron las 4 líneas de investigación a desarrollarse en el marco de este componente para completar las 6 líneas previstas:

- Desarrollo de alternativas de deshidratado en frío (excluyendo liofilización) y otras técnicas novedosas de preservación para frutas y hortalizas (experimentando como mínimo sobre zapallo, pera y manzana).
- Desarrollo de tecnologías de producción de vinos y mostos adaptadas a la normativa para producción orgánica, con énfasis en la limitación del uso de derivados del azufre, sin disminuir la vida útil del producto.
- Desarrollo de alternativas al uso de hidróxido de sodio para la industrialización de aceitunas.
- Desarrollo de alternativas para el reemplazo de nitritos en la fabricación de chacinados orgánicos.

9. Unidades pilotos: en su instrumentación, aspectos que se abordarán en las mismas: capacitación, que se financiaría, protocolo para el desarrollo de las mismas, entre otros.

(SALTA)

La DNA junto a la Dirección de Agricultura de Salta definieron que para comenzar a trabajar con unidades piloto en esa provincia, será necesario primero la obtención de la documentación requerida. Esta situación será analizada por la Dirección de Agricultura de Salta con el objetivo de obtener una unidad piloto posiblemente para el 2010.

10. Temas generales referidos a capacitación (SALTA)



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

La Provincia de Salta a través de su Dirección General de Agroindustria, solicitó la realización de un curso sobre producción orgánica de pimiento para pimentón en los Valles Calchaquíes. Desde la DNA se solicitó a la representante de la Dirección general de Agricultura de Salta, consensúe esta solicitud con el Director General de Agroindustria.

Resolución de Comisión:

Desde la DNA, se propuso evaluar la posibilidad de realizar el curso en Santa María (Catamarca).

11. Material de difusión: temática a desarrollar, público al que se dirigirá, responsables de la edición, desarrollo de las temáticas, etc. (SALTA)

Específicamente en el tema comunicación, desde el CFI se planteó la necesidad de contar con profesionales de comunicación como apoyo al área. Todos los asistentes consensuaron esta afirmación. Desde el IICA se comentó la posibilidad de convocar a agentes de prensa para profesionalizar la comunicación de temas orgánicos.

Resolución de la Comisión:

Se propuso avanzar con ideas y propuestas de parte de todos los integrantes de la Comisión, a fin de trabajar en el tema en la próxima reunión. Desde la DNA se propuso consultar al PROARGEX acerca de la disponibilidad de recursos humanos. El IICA propuso establecer una reunión con todos sus contactos de prensa.

12. Simposio de Agroecología para la Soberanía Alimentaria. Dra. Peña de Cuba. (SALTA)

Desde la Dirección de Agricultura de Salta se comunicó la realización de este evento, planificado para el 24 de septiembre próximo.

13. Propuesta de Planilla de Oferta Exportable. (SAGPyA-DNA)

Desde la DNA se expuso un modelo de ficha de oferta exportable de productos orgánicos para las Embajadas, con el objetivo de suministrar información confiable a las mismas en tiempo y forma respecto a la cantidad de productos orgánicos capaces de ser exportados. Dicho



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

documento fue discutido en su formato, frecuencia de actualización y su circuito de obtención de datos. SENASA argumentó que si bien dicho documento es útil, su permanente actualización es difícil de mantener en el tiempo, siendo más conveniente completarlo en base a datos históricos de los últimos 5 años, obteniéndose así tendencias de este mercado.

Resolución de la Comisión:

Se acordó tener en cuenta el documento al momento de analizar los subsectores específicos.

14. Apoyo de la SAGPyA al proyecto de Ley de Promoción de los Productos Orgánicos presentado por el SOA. (CAPOC).

Desde CAPOC se explicó que la Ley de promoción de productos orgánicos ya fue presentada en el Congreso a través de la Senadora Giusti. A su vez, la Senadora Gómez Diez, según explicara la Dirección de Agricultura de Salta, dio libertad para la utilización de la documentación que ella presentó al respecto.

Desde CACER se propuso replicar la mesa orgánica, que se llevó a cabo en la pasada presentación del libro de Producciones Ecológicas del INTA el día 07 del corriente, haciendo partícipes a los miembros de senado interesados, de forma tal de interiorizarlos en la temática del sector y sensibilizarlos.

Resolución de la Comisión:

Se propuso como fecha tentativa la primera semana de noviembre (jueves 5) para la realización de esta mesa. Entre los lugares propuestos se mencionan:

- Universidad de Belgrano.
- Microcine -SAGPyA.
- Congreso de la Nación.
- UCA - Puerto Madero.

Para consultar la disponibilidad del lugar quedó a cargo el Dr. Rapela para el caso del Congreso y Gonzalo Roca para la UCA. Para el 26 del corriente debería estar definido el lugar.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Resolución de la Comisión:

El SOA se comprometió a responder en el término de los próximos 10 días (26 de septiembre), lugar de desarrollo del evento, objetivo, convocatoria y alcance de la misma.

15. Fecha de la próxima reunión de la Comisión

Se acordó que la última reunión del año tendrá lugar el día 18 de noviembre.